



Córdoba, 05 JUL 2019

Expte. Ref.: 0057716/2017

VISTO y CONSIDERANDO:

Que en las presentes actuaciones se ha dictado la Res. D. nro. 245/2019 que dispone fecha de sorteo de tema y orden de ingreso de los postulantes en su artículo 1º, dictada con fecha 08 de mayo de 2019 y que posteriormente se dictó la Res. R. nro. 1324/2019 y Res. D. nro. 490/2019 que dispone la suspensión de actividades académicas y administrativas para la sede central de la FCS (Ciudad Universitaria) desde el 15 al 19 de julio de 2019 inclusive, corresponde dejar sin efecto la fecha de sorteo de tema y orden de ingreso y establecer una nueva garantizando que los/as postulantes del concurso tomen conocimiento efectivo de la misma.

Por ello;

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la fecha de sorteo de tema y orden de ingreso establecida en el artículo 1º de la Res. D. nro. 245/2019 para el día 19 de julio de 2019 a las 11:00 hs., en virtud de la Res. D. nro. 490/2019, y en su consecuencia, establecer como fecha de sorteo de tema y orden de ingreso el día 12 de julio de 2019 a las 11:00 hs. en la Oficina de Concursos Docentes de la Facultad - Sede Ciudad Universitaria.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar. Dar amplia difusión. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°:

568

MGR. JACINTA BURIJOVICH
VICEDECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA